



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** la Resolución del Consejo Directivo Nro. 221/13 por la que se suspende los alcances de la Resolución del mismo Consejo Nro. 249/12, ello de acuerdo al Dictamen Nro. 6991 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad (fojas 408); y

**CONSIDERANDO:**

Que en la Resolución del Consejo Directivo Nro. 249/12 se designa a la Especialista Isabel Cecilia PASTORINO en el cargo de AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVA CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA en la Orientación Docente PRÁCTICA DOCENTE (Código 2079) del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que la Licenciada Beatriz BOSCH Impugna la Resolución del Consejo Directivo Nro. 249/12, en cuanto a "...Vicios de Forma y de Procedimiento, Lesión del Derecho de Defensa..", donde dice "...falta de notificación a esta postulante de la Ampliación del Dictamen de la Comisión Asesora...." (fojas 385 a 391 inclusive).

Que involuntariamente no se notificó a las aspirantes de la Ampliación de Dictamen del Concurso Docente Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera Efectivo con Dedicación Semi-Exclusiva en la Orientación Docente: PRÁCTICA DOCENTE, llamado mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 306/11.

Que lo presentado por la Licenciada Beatriz BOSCH fue elevado como Recurso Jerárquico ante el Consejo Superior.

Que de acuerdo al Dictamen Nro. 6991 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad obrante a fojas 408, dice "**.....notificar debidamente a la recurrente, tal ampliación, a fin de garantizar el ejercicio pleno de su derecho de defensa,....., suspendiendo hasta tanto los efectos de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 249/2012**".

Que en función de lo expresado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Consejo Superior remite dicho Expediente a la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a los fines indicados por dicha Dirección.

Que por lo expuesto anteriormente se debe dejar sin efecto la designación a la Especialista Isabel C. PASTORINO en el cargo de Ayudante de Primera Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad y designarla en el mismo cargo en carácter de "interina", hasta tanto se resuelva en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto dicha Impugnación.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Dejar sin efecto la designación de la Especialista Isabel Cecilia PASTORINO (D.N.I.Nro. 22.483.868) en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVA CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** en la Orientación Docente: PRÁCTICA DOCENTE (Código 2079) del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 23 de Agosto de 2013 y hasta tanto se resuelva en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto dicha Impugnación.-

**ARTÍCULO 2do.-** Designar a la Especialista Isabel Cecilia PASTORINO (D.N.I.Nro. 22.483.868) en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA INTERINA CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** en la Orientación Docente: PRÁCTICA DOCENTE (Código 2079) del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 23 de Agosto de 2013 y hasta tanto se resuelva en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto dicha Impugnación.-

**ARTÍCULO 3ro.-** Las erogaciones que demande la presente designación serán imputadas con puntos libres que posee esta Facultad.

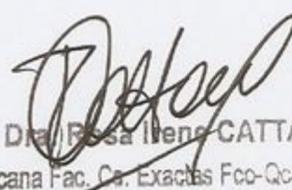
**ARTÍCULO 4to.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN DEL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION NRO.:

226

  
Mgr. Marcela Elena DANIELL  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.

  
Dra. Rosa Elena CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.